



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0183 - 2013-AMPN

Nasca, 11 de Mayo del 2013

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobiernos Locales que emanan de la voluntad del pueblo y tienen autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con la Artículo 194° de la Constitución Política del Perú concordante con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, las Municipalidades representan al pueblo, fomentando el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de las circunscripciones de su jurisdicción, y que es política del Gobierno Actual, incentivar y reconocer valores morales y éticos, destacados en los distintos niveles cultural, social, deportivo de la ciudadanía;

Que, en el marco de las festividades conmemorativas por la TRIGESIMA SEGUNDA SEMANA TURISTICA DE NASCA "MARIA REICHE NEUMANN", es pertinente que el Gobierno Local expida el presente acto resolutivo con carácter meritorio, en reconocimiento a su destacada participación; de la PRIMERA CABALGATA POR LA RUTA "SEÑOR DE CAHUACHI" al Sr. GUSTAVO TIPACTI ELIAS – Presidente de la Asociación del Cabalgantes de la Amistad de Ica;

Por tanto de conformidad con las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER Y FELICITAR, al Sr. GUSTAVO TIPACTI ELIAS – Presidente de la Asociación de Cabalgantes de la Amistad de Ica, por su valiosa participación de la PRIMERA CABALGATA POR LA RUTA "SEÑOR DE CAHUACHI", con motivo de la Trigésima Segunda Semana Turística de Nasca "María Reiche Neumann".

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
Prof. Basilio Alfonso Canales Velarde
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
El Presente Documento es
"Copia Fiel del Original
que he tenido a la Vista"
FECHA: 11 MAYO 2013

Eulogia Yolanda Zamora Laguna
FEDATARIA